

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	
Asunto RESOLUCION DE LA ALCALDIA POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE CONTRATACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE LLANERA PARA EL EJERCICIO 2026		

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vista la necesidad de aprobar el Plan Anual de Contratación Pública del Ayuntamiento de Llanera para el ejercicio 2026 y, en virtud de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- La planificación o programación de la actividad contractual, con total respeto a los principios inspiradores de la contratación pública, se configura como una necesidad que viene impuesta a las Administraciones Públicas, en su condición de poderes adjudicadores, por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 febrero, de 2014 (en adelante LCSP).

Desde una perspectiva global, en su Preámbulo se recoge que “(...) *si bien el motivo determinante de la presente Ley es la transposición de las dos Directivas citadas, no es el único. Así, esta Ley, teniendo como punto de partida dicha transposición, no se limita a ello, sino que trata de diseñar un sistema de contratación pública, más eficiente, transparente e íntegro, mediante el cual se consiga un mejor cumplimiento de los objetivos públicos, tanto a través de la satisfacción de las necesidades de los órganos de contratación, como mediante una mejora de las condiciones de acceso y participación en las licitaciones públicas de los operadores económicos, y, por supuesto, a través de la prestación de mejores servicios a los usuarios de los mismos*”.

En particular, dispone su artículo 28.4 que “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”. De lo preceptuado se impone determinar las necesidades a satisfacer, así como aprobar la correspondiente programación anual de la actividad de contratación de esta Corporación, -que contenga, al menos, los contratos sujetos a regulación armonizada-, haciendo pública la misma.

II.- El presente Plan de Contratación tiene como objetivo dar a conocer la información relativa a las previsiones de contratación administrativa que se pretenden llevar a efecto durante el próximo ejercicio 2026, convirtiéndose en un instrumento de planificación, de carácter programático y orientador de la actividad contractual del Ayuntamiento, para la consecución de los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad previstos en la LCSP, que permitirá promover la concurrencia en las futuras licitaciones públicas de esta Corporación de los operadores económicos, y materializar y reforzar la transparencia de la actividad contractual.

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

III.- En base a las previsiones efectuadas por las distintas Concejalías, Departamentos o Servicios Municipales y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las normas citadas, se ha elaborado el presente Plan Anual de Contratación Pública del Ayuntamiento de Llanera para 2026 en el que se recoge la información facilitada al respecto al Área municipal de Contratación Pública y Patrimonio relativa a todos los contratos (incluidos menores), incluyendo además los basados en Acuerdos Marco y prórrogas previstas, con independencia de que estén o no sujetos a regulación armonizada y cuyo anuncio de licitación o anuncio previo de licitación está previsto publicar hasta el 31 de diciembre de 2026, independientemente de que la ejecución de la actividad de la contratación pública se vaya a desarrollar en el ejercicio presupuestario 2026 o en un período plurianual.

IV.- En este sentido, cabe poner de manifiesto que su contenido no es vinculante sino indicativo, abierto y sujeto a cambios y modificaciones en función de las necesidades de la Corporación en el ejercicio de sus competencias a lo largo del ejercicio 2026, pues no obliga a licitar todos los contratos que se recogen en el mismo o hacerlo en las condiciones anunciadas, toda vez que estará sujeto, no solo a la disponibilidad presupuestaria necesaria en cada una de los expedientes de contratación en los términos previstos en la LCSP, sino también a posibles revisiones o actualizaciones que proceda introducir a la vista de nuevas o cambiantes necesidades públicas a satisfacer durante el año correspondiente, así como a las posibles modificaciones puntuales del mismo al objeto de incorporar nuevas previsiones de contratación en la programación de la actividad contractual de la Corporación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre de, Contratos del Sector Público que en su artículo 28.4 dispone la obligación relativa a que “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.

SEGUNDO.- La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en su Título I, capítulo II que se refiere a la publicidad activa, establece una serie de obligaciones para los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación, que habrán de difundir determinada información sin esperar una solicitud concreta de los administrados y así en su artículo 6.2 dedicado a la información institucional, organizativa y de planificación, establece que “Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente”.

TERCERO.- La Disposición Adicional Segunda de la LCSP, apartado 1 que señala que: “Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada”.

Ahora bien, nada dice la normativa de contratación sobre qué órgano ostenta la atribución para aprobar un Plan de estas características, por lo que debemos acudir a las previsiones del artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Así, de acuerdo con dicho apartado 1.s) del citado artículo, son atribuciones del Alcalde “Las demás que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las comunidades autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales”, y al no preverse expresamente como propia del Pleno, (Disposición Adicional Segunda de la LCSP, apartado 2 de la LCSP y artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril), el Alcalde es el órgano competente para la aprobación del citado Plan anual de contratación.

Visto lo anterior, esta Alcaldía-Presidencia:

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Contratación Pública del Ayuntamiento de Llanera para el año 2026, que se incorpora como ANEXO a la presente Resolución, sin perjuicio de las revisiones o actualizaciones que proceda introducir en el mismo durante el año, a la vista de nuevas o cambiantes necesidades públicas a satisfacer, así como de las posibles modificaciones puntuales al objeto de incorporar nuevas previsiones de contratación en la programación de la actividad contractual de la Corporación.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del Plan de Contratación Pública debiendo procederse a su publicación en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Llanera alojado Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

TERCERO.- Trasladar el presente acuerdo a las respectivas Áreas o Servicios de la Corporación para general conocimiento y efectos.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Eva M^a Pérez Fernández, en Posada de Llanera, en el día de la fecha de la firma.

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

ANEXO

DEPARTAMENTO: AGENCIA DESARROLLO LOCAL

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CURSOS DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS DEL MUNICIPIO	15.000€/AÑO	1 año	2026
CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL AYUNTAMIENTO DE LLANERA. TRAMITACION ORDINARIA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (PASA)	32.428,00€	1 año + 1 prórroga	06 / 2026
CONTRATOS LIGADOS A: TALLERES DE EMPLEO, JÓVEN OCUPATE...			
ALQUILER EQUIPAMIENTO TEXTIL	7.000€	1 año	2026
ALQUILER FURGONETA	10.000€	1 año	2026
ALQUILER EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	8.000€	1 año	2026
SOFTWARE ESPECÍFICO DISEÑO GRÁFICO (LICENCIA 1 AÑO)	10.000€	1 año	2026
SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.000€	1 año	2026

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON191263 7407/2025 IFG	

DEPARTAMENTO: CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDADES

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
AGENTE ARTÍSTICO ACTUACIONES MUSICALES EXCONXURAOS 2026	185.000 €	UN AÑO	07 / 2026
CENA MEDIEVAL EXCONXURAOS	82.500 €/AÑO	UN AÑO MÁS 1 PRÓRROGA	07 / 2026
PATROCINIO PUBLICITARIO BOOMBASTIC 2026	36.300 €	UN AÑO	04 / 2026
TROFEOS EVENTOS	10.000 x 4= 40.000 €	CUATRO AÑOS	2026
REALIZACIÓN Y EDICIÓN REPORTAJES EVENTOS MUNICIPALES VÍDEO Y FOTOGRAFÍA (2 LOTES)	36.000 /AÑO	UN AÑO MÁS 2 PRÓRROGAS	2026
SERVICIO DE CURSOS DE YOGA	17.225 €/AÑO	UN AÑO MÁS 1 PRÓRROGA	10 / 2026
SERVICIO DE EXCURSIONES PARA JÓVENES	16.700 €/AÑO	UN AÑO MÁS 1 PRÓRROGA	2026
SEGURIDAD EVENTOS	63.800 €/AÑO	UN AÑO MÁS 3 PRÓRROGAS	2026
AUXILIARES DE PARKING	22.700 €/AÑO	UN AÑO MÁS 3 PRÓRROGAS	2026
SUMINISTRO DE PRENSA EN LUGO DE LLANERA	19.500 €	UN AÑO MÁS 2 PRÓRROGAS	01/ 2027
SUMINISTRO DE PRENSA EN POSADA DE LLANERA	8.000 €	UN AÑO MÁS 2 PRÓRROGAS	01/ 2027

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIALES

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
SUMINISTRO DE VERDURAS HORTALIZAS Y FRUTAS A FAMILIAS CON NECESIDAD	17224,17€	12meses+1prórroga	09 / 2026
SERVICIO DE BAILES DIRIGIDOS A MAYORES DEL CONCEJO	54.116€	1año+3prórrogas	09 / 2026

DEPARTAMENTO: ÁREA DE URBANISMO Y SERVICIOS TÉCNICOS

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CONTRATOS DE OBRAS			
OBRAS DE REFORMA DE LOCAL PARA AULA MULTIUSOS – ESPACIO JOVEN EN LA CALLE SANTA MARÍA 2-4 BAJO, DE LUGO DE LLANERA	90.290,70€ (IVA incluido)	3 meses	1º Trimestre (03 / 2026)
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO DE PLAZA DE LA HABANA Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN POSADA DE LLANERA	87.018,74€ (IVA incluido)	3 meses	1º Trimestre (03 / 2026)
OBRAS DE REFORMA DE CF PEPE QUIMARÁN EN POSADA DE LLANERA	1.262.360,33 euros (IVA incluido)	12 meses	2º Trimestre (04 / 2026)
OBRAS DE CUBRICIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN LUGO DE LLANERA	Pendiente de definir en proyecto	Pendiente definir en proyecto	3º Trimestre
CONTRATOS DE SERVICIOS			

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

ASISTENCIA TÉCNICA PARA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES (2 LOTES)	7.500,00 euros (IVA incluido)	15 meses	1º Trimestre (03 / 2026)
ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS DE CUBRICIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN LUGO DE LLANERA	20.000,00 euros (IVA incluido)	24 meses	2º Trimestre
ASISTENCIA TÉCNICA PARA ESTUDIO PERICIAL Y ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE PUESTA EN USO DEL ANTIGUO CINE IDEAL EN LUGO DE LLANERA	6.000,00 euros	3 meses	2º Trimestre

DEPARTAMENTO: INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
OBRAS			
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS EN FERROÑES	282.761,89€	4 meses	2026
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS EN VILLAYO	148.011,18€	4 meses	2026
REFUERZO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PASOS DE PEATONES EN POSADA	48.274,50€	2 meses	2026
PROYECTO DE CAMINO DE LA CABAÑA Y EL AGUILÓN	298.086,89€	3 meses	2026

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

PROYECTO DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE EN FINCA MUNICIPAL EN TRUEBANO	412.359,71€	6 meses	2026
PROYECTO DE SANEAMIENTO DE FONCIELLO FASE IV	285.487,34€	6 meses	2026
OBRAS APARA LA REPARACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS ÁREAS DE JUEGO INFANTILES DEL MUNICIPIO DE LLANERA	48.346,02€	4 meses	2026
MEJORA FIRME PISTA DEPORTIVA INSTITUTO DE POSADA	47.000,00€	Pendiente de definir en proyecto	2026
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELAS PARA APARCAMIENTO Y ACCESOS EN POSADA DE LLANERA	718.324,61€	9 meses	2026
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE VILLAR (VILLARDEVEYO).	124.113,32€	4 meses	2026
PROYECTO DE MEJORA DE DRENAJE EN EL CAMINO DE CASTIELLO 119 AAS-374, POSADA – LA CAMPANA, P.K. 3+560 (LLANERA)	39.051,01€	2 meses	2026
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAS DE DRENAJE EN EL ENTORNO DEL CAMPO DE FUTBOL DE POSADA	35.776,93€	2 meses	2026
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACERA EN CARRETERA LL-4	En redacción	Pendiente de definir en proyecto	2026
EJECUCIÓN DE ZONA DE CALISTENIA EN LUGO DE LLANERA	En redacción	Pendiente de definir en proyecto	2026

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	47.000,00€	2 MESES	2026
SERVICIOS REDACCIÓN PROYECTOS			
ABASTECIMIENTO DE CAÑE FASE II	Pendiente de definir	4 meses	2026
PLAN LOCAL DE ORNACIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Pendiente de definir	4 meses	2026
ITINERARIO PEATONAL Y ACCESO SEGURO A NUEVO APARCAMIENTO EN TRUEBANO	Pendiente de definir	2 meses	2026
REPARACIÓN DE CAMINO BERBOYO A CARAVIES	Pendiente de definir	4 meses	2026
ILUMINACIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS EN SOTO DE LLANERA	Pendiente de definir	3 meses	2026
ESTUDIO DE INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO EN ZONA DE SAN CUCAO	Pendiente de definir	4 meses	2026
CAMINO DE VENTA DE PUGA	Pendiente de definir	4 meses	2026
PROYECTO DE REPARACIÓN DE CAMINO EN PRUVIA DE ARRIBA (ENTORNO Nº 85)	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE REPARACIÓN CAMINO ANDUERGA STA CRUZ	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO FRESNO-BONIELLES	Pendiente de definir	2026	2026

Ayuntamiento de Llanera			Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO		
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 		
	 CON19I263	 7407/2025	

PROYECTO DE RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO EN PRUVIA DE ARRIBA	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO DE SEVERIES	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO DE BONIELLES (LINEA IGLESIA)	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE RED DE ABASTECIMIENTO EN ZONA DE IGLESIA DE POSADA	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO VEYO	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO PORTIELLA	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTO DE RENOVACIÓN PARCIAL DE ABASTECIMIENTO EN ANDORCIO	Pendiente de definir	2026	2026
REFORMA CÁMARA DE LLAVES EN PUNTO DE ENTREGA DE CADASA	Pendiente de definir	2026	2026
SANEAMIENTO DE FONCIELLO FASE V (REMATES DE FONCIELLO)	Pendiente de definir	2026	2026
PROYECTOS QUE SURJAN TRAS EL ESTUDIO DE INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO EN ZONA DE SAN CUCAO	Pendiente de definir	2026	2026
CONTRATOS DE SERVICIOS			

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

MODIFICADO LIMPIEZA URBANA (INCLUSIÓN DE NUEVAS ZONAS Y MODIFICACIÓN DE SERVICIOS) + DESBROCE	300.000,00€	pendiente	2026
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA	420.000,00€	pendiente	05 / 2026
SUMINISTRO DE GAS	52.000,00€	pendiente	05 / 2026
GESTIÓN DE MINIPUNTOS LIMPIOS	15.000,00€	1 año + 1	04 / 2026
SUMINISTRO DE HORMIGÓN	18.000,00€	1 año	2026
SERVICIO DE INSTALACIÓN ELECTRICA SAN ISIDRO	20.000,00€	1 año	05 / 2026
SERVICIO INSTALACIÓN ELECTRICA FAPEA Y CERTAMEN DE GANADO	20.000,00€	Pendiente de definir	2026
GESTIÓN RECOGIDA DE ROPA USADA	15.000,00€	1 año + 4	2026
SERVICIO DE CONTROL DE LEGIONELOSIS	17.000,00€	1 año	06 / 2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ZONAS DE JUEGOS INFANTILES	Pendiente de definir	Pendiente de definir	2026
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECCIÓN DE OBRAS	Pendiente de definir	Pendiente de definir	2026
MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO EN EL MUNICIPIO DE LLANERA	1.900.000 € (380.000€ / año)	5 años (2+2+1)	12 / 2026

Ayuntamiento de Llanera			Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO		
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 		
	CON19I263	7407/2025	

LIMPIEZA DE EDIFICIOS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LLANERA	2.350.000 € (470.000€ / año)	5 años (2+2+1)	01 / 2027
---	---------------------------------	----------------	-----------

DEPARTAMENTO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
ELECTRÓNICA DE RED	14.000€	Pendiente de definir	01 / 2026
SOPORTE TÉCNICO DE 2º NIVEL	12.000€	2 años	01 / 2026
COPIA DE SEGURIDAD INMUTABLE EN LA NUBE	30.000€	4 años	01 / 2026
ANTIVIRUS	20.000€	2+1+1 años	03 / 2026
FIREWALL	18.000€	Pendiente de definir	01 / 2026
SEGURIDAD REDES	30.000€	2+1+1 años	2026
AMPLIACIÓN CÁMARAS DE TRÁFICO	60.000€	Pendiente de definir	2026
CARTELERÍA DIGITAL	10.000€	Pendiente de definir	2026
COMUNICACIONES	115.000€	2+1+1 años	10 / 2026
SISTEMA DE TURNOS	8.000€	Pendiente de definir	01 / 2026
GESTIÓN TRIBUTARIA PORTAL TRIBUTARIO	Pendiente valoración según decisión	Pendiente de definir	10 / 2026

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

CONTABILIDAD	Pendiente valoración según decisión	Pendiente de definir	10 / 2026
--------------	-------------------------------------	----------------------	-----------

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
SUSCRIPCIONES BASES DE DATOS JURÍDICAS: PLATAFORMA CORPORATIVA JURÍDICO LOCAL Y PLATAFORMA HACIENDA LOCAL, PROPIEDAD DE ESPUBLICO	8.210,52€	1 AÑO	06 / 2026
CONTRATO PRIVADO PARA LA SUSCRIPCION DE UNA BASE DE DATOS JURIDICA ESPECIALIZADA EN EL AMBITO DEL DERECHO LOCAL DENOMINADA "EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS PREMIUM"	3.714,00€	1 AÑO	09 / 2026
CONTRATO PRIVADO PARA LA SUSCRIPCION DE UNA BASE DE DATOS JURIDICA ESPECIALIZADA EN EL AMBITO DEL DERECHO LOCAL DENOMINADA "EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS K+ (IA)"	1.400,00€	1 AÑO	09 / 2026
CONTRATO PRIVADO PARA LA SUSCRIPCION DE UNA BASE DE DATOS JURIDICA ESPECIALIZADA EN EL AMBITO DEL DERECHO LOCAL DENOMINADA "EL CONSULTOR CONTRATACIÓN PÚBLICA"	804,00€	1 AÑO	11 / 2026

Ayuntamiento de Llanera		Sello
	Negociado CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO	
	Código de verificación electrónica 2C635G2I3B565D6616VI 	
	CON19I263 7407/2025 IFG	

DEPARTAMENTO: SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CONTRATACION RETIRADA VEHICULOS DE LA VIA PUBLICA	2.000,00€	4 AÑO	09 /2026
INSTALACION DE REPETIDOR PARA SISTEMA DE COMUNICACIONES POR RADIO	13.000,00€	Pendiente de determinar	1º trimestre 2026
INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO A DEPENDENCIAS POLICALES Y CAMARA DE CONTROL DE ACCESOS	5.500,00€	1 MES	1º trimestre 2026
CONTRATO BASADO DE ACUERDO MARCO PARA PRESTACION DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y COLABORACION RECAUDACION MULTAS DE TRAFICO Y OTRAS SANCIONES NO TRIBUTARIAS A TRAVES DE FEMP	37.800,00€	1 AÑO + 3 AÑOS (A.M FEMP)	03 / 2026